

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Enero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 110/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Programa de Actividades Deportivas Municipales de Alto Hospicio para el año 2012; Memorando N° 64/12, de fecha 12 de Enero de 2012, de Jefe de Deportes y Cultura, que remite las instrucciones técnicas para proceder a la contratación de don Cesar Castro Fierro para que se desempeñe como Monitor del proyecto "Olimpiadas Vecinales de alto Hospicio"; Memorando N° 145 de 17 de Enero de 2012 de la Dideco que solicita se gestione la contratación del profesional entes señalado.

DECRETO:

1.- Apruébase el siguiente Contrato a base de honorarios, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y don **CESAR EDUARDO CASTRO FIERRO**, RUT 13.358.761-6, domiciliado en Av. Los Condores N° 3401, Alto Hospicio, quien prestará servicios como **Monitor**, encargado de la supervisión y ejecución de proyecto denominado "Olimpiadas Vecinales de Alto Hospicio", de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine el Departamento de Deporte y Cultura. Sus servicios se prestarán desde el **05 de Enero de 2012** hasta el **29 de Febrero de 2012**, ambos inclusive, y sus honorarios serán sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte del contratado:

2.- Los honorarios a pagar por los servicios contratados, será la suma bruta de \$4.000.- (cuatro mil pesos), por hora, menos el 10% de impuesto a la renta, pagaderos por mes vencido, dentro de los cinco días siguientes al mes en que se devenguen, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por el Encargado del Departamento de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sin perjuicio de su obligación contractual de presentar Informes si así lo indicaren sus contratos.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, las personas contratadas asumirán prestando sus servicios aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

4.- Encárguese al Departamento de Deporte y Cultura, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios que por este acto se contratan.

5.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar a cada persona contratada conforme el presente Decreto.

6.- Impútese los gastos de las contrataciones, con cargo a la cuenta N° 114.05.17, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Cesar Villanueva vega, Alcalde Subrogante de la Comuna; Luis Patricio Rios Muñoz, Secretario Municipal Subrogante.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMAT/fer

Distribución:

Dpto. Personal

Deportes y Cultura

Dir. Control

Pasado: Fierro



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

*DA
110
16-01-12*



Alto Hospicio, 12 de Enero de 2012.

MEMORANDUM N° 113 / 2012

A : Sra. Rosa María Alfaro Torres.
Directora Dirección Jurídica

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarle, solicito a usted la contratación del siguiente funcionario:

- Cesar Eduardo Castro Fierro

Según especificaciones del Memorandum N° 64 del Jefe de Deporte y Cultura el que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde(S).

Este gasto debe ser imputado a la Cuenta N° 114.05.17.-

Lo anterior para la confección de sus contratos de trabajo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
Camila Arce Fajardo
Directora

Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Deportes.
- Archivo Dideco.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 64/12

A : DIRECTORA DE DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Jueves 12 de enero 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Proyecto Deportivo Municipal "Olimpiadas Vecinal de Alto Hospicio" programado para el periodo 2012, solicito a usted gestionar Contrato de Trabajo de don César Castro Fierro, monitor del Proyecto.

Se adjunta copia Memo N°58/12 , del Depto. de Deporte y Cultura
Se adjunta copia Currículum de don César Castro Fierro con V°B° del Sr. Alcalde.

Muy atte.



[Handwritten Signature]
OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA



OZP/pob
cc.: Archivo



MEMORANDUM N° 58/12



A : SR.ALCALDE
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 10 de enero de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Proyecto deportivo Municipal "Olimpiadas Vecinal de Alto Hospicio," programada para el periodo 2012, solicito a Ud. su V°B° necesario para contratación de Profesor de Educación Física, Sr. Cesar Castro.

Condiciones de contrato

Nombre: Cesar Eduardo Castro Fierro

Rut: N° 13.358.761-6

Profesión: Profesor de Educación Física.

Horarios: Lunes a Viernes.

Lugar: Gimnasio Techado Municipal y Multicancha Cerro Tarapacá.

Totalizando 45 hrs. Mensuales por 2 meses.

Honorarios: \$ 4.000.- valor hora (impuesto incluido)

Se solicita que el tipo de contrato sea a Honorarios con periodo de contratación desde el 05 de Enero del 2012 al 29 de Febrero del 2012.

Solicita imputar el gasto a cuenta municipal N° 114.05.17

Se adjunta curriculum.

Muy atte

OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA



169/
RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
11 ENE 2012
09:10 HRS.
ALCALDIA

CURRÍCULUM VITAE

1.- ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : *CESAR EDUARDO CASTRO FIERRO*

CARNET DE IDENTIDAD : *13.358.761-6*

NACIONALIDAD : *CHILENA*

FECHA Y LUGAR DE NAC. : *05 DE SEPTIEMBRE 1978, HUASCO*

ESTADO CIVIL : *SOLTERO*

SITUACIÓN MILITAR : *AL DIA*

DIRECCIÓN : *AVENIDA LOS CONDORES # 3401, ALTO HOSPICIO*

TELEFONO : *65236417- (57)588888*

2.- ANTECEDENTES ACADÉMICOS

1985 A 1992 : *ENSEÑANZA BÁSICA COMPLETA*

1993 A 1996 : *ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA*

1997 A 2004 : *TITULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y LICENCIADO EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ*

1998 : *CURSO DE CAPACITACIÓN EN RECREACIÓN DICTADO POR LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ*

- 1999 : TALLER LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN BRAZIL Y RUSIA, DICTADO POR EL Dr. JOSÉ FERNÁNDEZ FILHO.
- 2000 : CURSO DE ARBITRAJE ASOCIACION DE HANDBALL DE ARICA
- 2004 : CURSO BALONMANO NIVEL MINI E INFANTIL DICTADO POR FEDERACIÓN CHILENA DE HANDBALL
- 2005 : CURSO INICIACIÓN AL ARBITRAJE EN BALONMANO, DICTADO POR LA ASOCIACIÓN REGIONAL CENTRAL DE BALONMANO
- 2005 : CURSO INTERNACIONAL APRENDAMOS A ENSEÑAR Y JUGAR MINIBALONMANO EN CHILE Y AMÉRICA, DE FEDERACIÓN PANAMERICANA DE HANDBALL, DICTADO POR STEEN HJORTH LECTOR INTERNACIONAL IHF.
- 2007 : ARBITRO FEDERADO CERTIFICADO POR LA FEDERACION CHILENA DE HANDBALL.
- 2008 AGOSTO : CURSO INICIACIONAL DE ENTRENADORES DE HANDBOL, DICTADO POR LA FEDERACION CHILENA DE HANDBOL.

3.- ANTECEDENTES LABORALES

- 1996 A 1998 : ASESOR JUVENIL, GRUPOS PRE-JUVENILES PARROQUIA VIRGEN DE LAS PEÑAS, ARICA
- 1999 ENERO : MONITOR CAMPAMENTOS DE VERANO, JUNAEB Y U. DE TARAPACÁ
- 1999 FEBRERO : PRODUCTOR DE EVENTOS DE VERANO INDEPENDIENTE.

- 1999 AGOSTO : MONITOR DE CAMPAMENTOS DE INVIERNO, JUNAEB Y U. DE TARAPACÁ
- 1999 OCTUBRE : MONITOR EN EL PROGRAMA "APRENDIENDO A NADAR" PISCINA OLIMPICA DE ARICA
- 2000 ENERO A FEBRERO : MONITOR CAMPAMENTOS DE VERANO JUNAEB Y U. DE TARAPACÁ
- 2001 ENERO A FEBRERO : MONITOR PLAN DE ASISTENCIALIDAD DE LA I.M.A. Y JUNAEB
- 2002 ENERO A FEBRERO : ENCARGADO DE CENTRO EN EL PLAN DE ASISTENCIALIDAD DE LA I.M.A. Y JUNAEB
- 2002 MAYO A DICIEMBRE : MONITOR RECREATIVO Y DEPORTIVO PARA EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
- 2003 ENERO : ENCARGADO DE CENTRO EN EL PLAN DE ASISTENCIALIDAD DE LA I.M.A. Y JUNAEB.
- 2004 ENERO A NOVIEMBRE : TECNICO DE LA RAMA DE HANDBOL UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, ARICA.
- 2004 ENERO A NOVIEMBRE : PROFESOR AYUDANTE DE LA CATEDRA DE HANDBOL UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, ARICA.
- 2004 ENERO A NOVIEMBRE : PROFESOR AYUDANTE DE LA CATEDRA DE HANDBOL CENTRO DE FORMACION TECNICO TARAPACÁ, ARICA.

2005 MARZO A
FEBRERO 2007

: PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
Y ENTRENADOR DE LA RAMA DE
HANDBOL DEL COLEGIO HISPANO-
BRITÁNICO, IQUIQUE.

2005 MARZO A
FEBRERO 2007

: PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ,
CORMUDESÍ. IQUIQUE.

2007 MARZO A
2008

: PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICEO ÑUSTA KORI, IQUIQUE.

2007 ABRIL A
NOV.

: PROFESOR RAMA DE HANDBOL
COLEGIO HISPANO- BRITÁNICO,
IQUIQUE.

2007 ABRIL A
NOV.

: PROFESOR RAMA DE FUTBOL
COLEGIO UNIVERSITARIO, IQUIQUE

2007 NOVIEMBRE

: NOMINADO ENTRENADOR DE LA SELEC-
CIÓN REGIONAL DE HANDBOL DAMAS,
PARA PARTICIPAR EN LA FACE NACIONAL
DE LOS JUEGOS DEL BICENTENARIOS 2007.

2009 ABRIL A DICIEMBRE

: PROFESOR DEL PROGRAMA DE ADMINIS-
TRACION DE RECINTO DE CHILEDEPORTES
HANDBOL- BABY FÚTBOL

2008 ABRIL A NOVIEMBRE

: PROFESOR RAMA DE HANDBOL COLEGIO
HISPANO BRITANICO IQUIQUE

2008 ABRIL A NOVIEMBRE

: PROFESOR DE HANDBOL LICEO SAGRADO
CORAZON DE ALTO HOSPICIO

2008 2009

: PROFESOR INSTITUTO DE REHABILITACION
INFANTIL TELETON IQUIQUE

2009 ABRIL A DICIEMBRE : PROFESOR DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE RECINTO DE CHILEDEPORTES HANDBOL- BABY FÚTBOL

2009 ABRIL A NOVIEMBRE : PROFESOR RAMA DE HANDBOL COLEGIO HISPANO BRITANICO IQUIQUE

2009 ABRIL A NOVIEMBRE : PROFESOR DE HANDBOL LICEO SAGRADO CORAZON DE ALTO HOSPICIO

2009 : PROFESOR INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON IQUIQUE

2010 : PROFESOR INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON IQUIQUE

2010 ENERO FEBRERO : COORDINADOR PROYECTOS ESCUELA DE TENIS MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

2010 ENERO : COORDINADOR PROYECTO CAMPEONATO MUNDIALITO MUNICIPALIDAD ALTOHOSPICIO

2010 : PROFESOR RAMA DE HANDBOL COLEGIO HISPANO BRITANICO IQUIQUE

2010 : PROFESOR TALLER DE HANDBALL MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

2010 : PROFESOR TALLER RESINTOS NUESTRO CHILEDEPORTES GIMNASIO LA PAMPA AH.

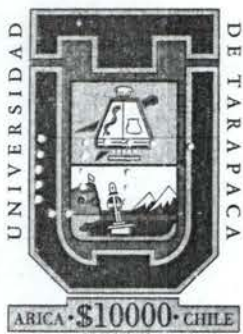
2011 : PROFESOR INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON IQUIQUE

2011 : PROFESOR DE HANDBOL LICEO SAGRADO CORAZON DE ALTO HOSPICIO

2011 : PROFESOR PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS CHILEDEPORTES IQUIQUE.

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

ARICA-CHILE



CERTIFICADO

En conformidad con los reglamentos vigentes, el Registrador de la Universidad certifica que el *17 de agosto de 2004*,
le fue conferido a Don(a) *César Eduardo Castro Fierro*
el título de *Profesor de Educación Media en Educación Física*
calificación *5.4 (Cinco cuatro décimos)*
correspondiente a *Aprobado con Distinción*
Cédula de Identidad *13.358.761-6*
Gabinete. *Nacional*

Arica, agosto 24 de 2004


SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD


REGISTRADOR





REPUBLICA DE CHILE



100192503

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : CÉSAR EDUARDO CASTRO FIERRO

R.U.N. : 13.358.761-6 Fecha nacimiento: 5 Septiembre 1978

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

13358761-6 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

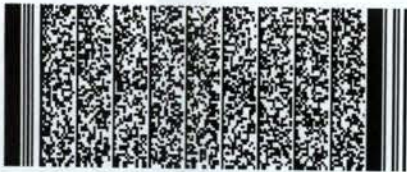
FINES

13358761-6 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 31 Enero 2012, 09:15.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO ALTO HOSPICIO
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801636

RUN : 13358761-6

TNZGMJ

www.registrocivil.gob.cl